

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2230

CORRECCION de errores de la Orden de 23 de diciembre de 1983 por la que se convoca oferta pública de empleo para cubrir vacantes existentes en los servicios centrales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de enero de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 666, en la base novena, 1, donde dice: «... se presentarán hasta el día 30 de enero de 1984», debe decir: «... se presentarán hasta el día 10 de febrero de 1984».

ANEXO I

PLAZAS DE ADMINISTRACION GENERAL

•Consejería	Centro directivo	Puesto de trabajo	Nivel	N.º	I.P.	Requisitos necesarios	Méritos preferentes	Localidad
En la página 667, donde dice:								
Obras Públicas y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	Secretaría General Técnica.	Jefe Servicio.	28	2	10	Técnico Administración Civil.		TF.
		Jefe Sección.	24	2	10		Licenciado en Económicas.	TF.
		Jefe Negociado.	17	2	6-4		Licenciado en Derecho.	TF.
		Auxiliar.	PB	4	4			3 TF. 1 G. C.
Debe decir:								
Obras Públicas y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	Secretaría General Técnica.	Jefe Servicio.	28	2	10	Técnico Administración Civil.	1 Licenciado en Derecho.	TF.
		Jefe Sección.	24	2	10		1 Licenciado en Económicas.	TF.
		Jefe Negociado.	17	2	6-4		1 Licenciado en Derecho.	TF.
		Auxiliar.	PB	4	4		1 Licenciado en Económicas.	TF.
							3 TF. 1 G. C.	

En la página 668, en la columna correspondiente a la localidad, en los párrafos 2.º, 5.º y 6.º, donde dice: «TF», debe decir: «G. C.».

En esta misma página y dentro de la Consejería de Turismo y Transporte, la plaza de Auxiliar incluida dentro de la Secretaría General Técnica, debe figurar en la Dirección General de Turismo de la misma Consejería.

En la página 669, en la columna correspondiente al índice de proporcionalidad, en la línea 8.ª, donde dice: «10», debe decir: «6-4».

En la página 670, en la línea 5.ª, donde dice: «Dirección General de Urbanismo. Delineante. P. B. 2. 8. Cuerpo de Delineantes ...», debe decir: «Dirección General de Urbanismo. Delineante. 8.2.6. Cuerpo de Delineantes ...».

En esta misma página, en la línea 10, donde dice: «Turismo y Transportes. Secretaría General Técnica. Inspector ...», debe decir: «Turismo y Transportes. Dirección General de Turismo. Inspector ...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2231

ORDEN de 27 de diciembre de 1983 por la que se aprueba la propuesta a favor de don Benjamín Ojra y Martín de los Santos como Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido convocado por Orden ministerial de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «So-